


"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

OPERAGUA 2022-2024

NOMBRE: *g*

HORA: 14:19



Área: Subdirección de Finanzas
 Oficio: SF/SP/60 BIS/2023
 Asunto: Suficiencia Presupuestal

Cuautitlán Izcalli, Estado de México a 17 de febrero de 2023 .

**C. EDUARDO GONZÁLEZ ESPINOZA
 DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN HIDRÁULICA
 PRESENTE.**

Con fundamento en el Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M. Capítulo octavo, fracción III del artículo 66, y en atención a su similar oficio DCOH/130/2023 remitido a la Dirección de Administración y Finanzas, me permito remitir a usted la suficiencia presupuestal 60 BIS, correspondiente a la partida 6139, con un importe de \$389,750.00 incluye I.V.A, por concepto de Mejoramiento de equipos electromecánicos instalados en el pozo profundo de agua potable 4 milpas, fracc. Cofradía III, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

CHA: 17/02/23 FOLIO: _____

Lo anterior para los fines a los que haya lugar.

- Turnado a:
- Depto. Dictámenes y Factibilidades.
 - Depto. Proyectos Técnicos.
 - Depto. Conservación y Mto.
 - Depto. Ejecución y Supervisión de Obra.
 - Angie.
 - Instrucción
 - Asociación de escrito y elaboración de respuesta
 - Conocimiento.
 - Comentar. Archivar

Sin otro en particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

RECIBIDO
 SUBDIRECCIÓN CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS

OPERAGUA 17 FEB. 2023 2022-2024

NOMBRE: *Angie*

HORA: 17:10



LIC. MARIA DEL SOCORRO MADERO MARQUEZ
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS

c.c.p. C.P. Antonio Trinidad Otheo Díaz. - Director de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento.
 Archivo
 MSMM/AAGV/jtt






OPERAGUA CUAUTITLÁN IZCALLI O.P.D.M
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

OFICIO DE SOLICITUD:	DCOH/130/2023
NÚMERO DE SUFICIENCIA:	60 BIS
MES DE DISPOSICIÓN:	FEBRERO
FECHA:	17/02/2023

DEPENDENCIA SOLICITANTE		DEPARTAMENTO SOLICITANTE		DEPENDENCIA GENERAL		DEPENDENCIA AUXILIAR	
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN HIDRÁULICA		DEPARTAMENTO DE ELECTROMECÁNICO Y PLANTAS DE TRATAMIENTO		C02		225	
CLAVES PROGRAMATICAS							
FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
02	01	03	01	02	02	110101	

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE SOLICITADO
6139	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	335,991.38
	IVA	53,758.62
	TOTAL	389,750.00

DESCRIPCIÓN: MEJORAMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS INSTALADOS EN EL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE 4 MILPAS, FRACC. COFRADÍA III, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

AUTORIZA

C. ANTONIO ARTURO GONZALEZ VILLA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISAR

LIC. MARIA DEL SOCORRO MADERO MARQUEZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

Vo. Bo.

C.P. ANTONIO TRINIDAD OTHEO DIAZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El importe total incluye I.V.A.

Es importante señalar que los gastos estan sujetos a la disponibilidad financiera del ejercicio fiscal 2023

En cumplimiento con el Artículo 305 del Código Financiero del Estado de México y Municipios



OPERAGUA CUAUTITLÁN IZCALLI O.P.D.M
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

OFICIO DE SOLICITUD:	DCOH/130/2023
NÚMERO DE SUFICIENCIA:	60 BIS
MES DE DISPOSICIÓN:	FEBRERO
FECHA:	17/02/2023

DEPENDENCIA SOLICITANTE		DEPARTAMENTO SOLICITANTE		DEPENDENCIA GENERAL		DEPENDENCIA AUXILIAR	
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN HIDRÁULICA		DEPARTAMENTO DE ELECTROMECÁNICO Y PLANTAS DE TRATAMIENTO		C02		225	
CLAVES PROGRAMATICAS							
FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
02	01	03	01	02	02	110101	

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE SOLICITADO
6139	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	335,991.38
	IVA	53,758.62
	TOTAL	389,750.00

DESCRIPCIÓN: MEJORAMIENTO DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS INSTALADOS EN EL POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE 4 MILPAS, FRACC. COFRADÍA III, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

AUTORIZA

C. ANTONIO ARTURO GONZALEZ VILLA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

REVISA

LIC. MARIA DEL SOCORRO MADERO MARQUEZ
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

Vc. Bo.

C.P. ANTONIO TRINIDAD OTHEO DIAZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El importe total incluye I.V.A.

Es importante señalar que los gastos estan sujetos a la disponibilidad financiera del ejercicio fiscal 2023

En cumplimiento con el Artículo 305 del Código Financiero del Estado de México y Municipios